



**PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE
ADJUDICACIÓN, DE DOCE OBRAS DE CARRETERAS (4º GRUPO)
(EXPEDIENTES: 19F.1.1.0053 A 19F.1.1.0064)**

MESA DE CONTRATACIÓN - (1º ACTO)

**Comprobación de Documentación Administrativa (sobre A), y
ulterior apertura, si procede, de las ofertas técnicas (sobre B).**

En la Ciudad de Salamanca, siendo las 10,00 horas del día 14 de octubre de 2019, se reunió en la Sala de Comisiones de esta Diputación Provincial, la Mesa de Contratación a efectos de proceder al primer trámite de su actuación, de conformidad con el contenido del artículo 157 de la LCSP, el cual es el de la comprobación de documentación administrativa de las proposiciones suscritas por los licitadores presentados para el **procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, de doce obras de carreteras (4º Grupo) (Expedientes: 19F.1.1.0053 al 19F.1.1.0064)**.

Fue aprobado por Decreto de la Presidencia 3657/19 de fecha 12 de septiembre de 2019, acordándose la acumulación de doce contrataciones en un único expediente, a efectos de su tramitación de conformidad con el Art. 57 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo de las Administraciones Públicas. Se publicó anuncio de licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 12 de septiembre de 2019.

Dicha Mesa, cuya composición fue aprobada por Acuerdo Plenario en Sesión Extraordinaria del 11 de julio de 2019, queda integrada en la forma siguiente: Dña. Esperanza Fernández de Trocóniz Marcos, Coordinadora de Contratación, Convenios, Informes y Servicios Jurídicos, quien actúa como Presidenta y por los siguientes vocales: D. Alejandro Martín Guzmán, Secretario



General de la Corporación y Dña. Adoración Domingo Mediavilla, interventora adjunta en sustitución de D. Manuel Jesús Fernández Valle, Interventor General de la Corporación. Asiste como especialistas en la materia D. José María Hernández García, Jefe de Servicio de gestión y control presupuestario del Área de Fomento. Se hayan asistidos por Dña. M^a del Mar Martín Curto, Adjunta a Jefe de Servicio de Contratación, quien actúa como Secretaria de la Mesa.

Los tipos de licitación aparecen relacionados en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la presente contratación, para cada una de las obras enumeradas en el mismo, en los que está excluido el Impuesto del Valor Añadido (I.V.A. 21%), son los siguientes:

(N° EXPEDIENTE 19F.1.1.0053) * **ENSANCHE Y REFUERZO DE FIRME DE LA CARRETERA DSA-153. MANCERA DE ABAJO A L.P. DE AVILA (N° OBRA 1) (PLAN DE CARRETERAS PROVINCIALES 2018-2019). (PLAZO DE EJECUCIÓN 3 MESES) (TIPO DE LICITACIÓN: 537.190,08 EUROS IVA EXCLUIDO)**

(N° EXPEDIENTE 19F.1.1.0054) * **ENSANCHE Y REFUERZO DE FIRME DE LA CARRETERA DE ACCESO A TORDILLOS DESDE SA-114 (N° OBRA 2) (PLAN DE CARRETERAS PROVINCIALES 2018) (PLAZO DE EJECUCIÓN 6 MESES) (TIPO DE LICITACIÓN: 252.066,12 EUROS IVA EXCLUIDO)**

(N° EXPEDIENTE 19F.1.1.0055) * **REFUERZO DE FIRME DE LA CARRETERA DSA-621. MONTERRUBIO A CARBAJOSA POR MATA DE ARMUNA (N° OBRA 5) (PLAN DE CARRETERAS PROVINCIALES 2018) (PLAZO DE EJECUCIÓN 3 MESES) (TIPO DE LICITACIÓN: 289.256,20 EUROS IVA EXCLUIDO)**

(N° EXPEDIENTE 19F.1.1.0056) * **RENOVACION DE REDES Y ACONDICIONAMIENTO DE FIRME DE LA CARRETERA DSA-660. PEDROSILLO EL RALO A SA-804 POR GOMECELLO. TRAMO: TRAVESIA DE GOMECELLO (N° OBRA 6) (PLAN DE CARRETERAS PROVINCIALES 2018) (PLAZO DE EJECUCIÓN 2 MESES) (TIPO DE LICITACIÓN: 66.115,70 EUROS IVA EXCLUIDO)**



(N° EXPEDIENTE 19F.1.1.0057) * ENSANCHE Y REFUERZO DE FIRME DE LA CARRETERA DSA-111 ACCESO A PEÑARANDILLA DESDE SA-114 (N° OBRA 7) (PLAN DE CARRETERAS PROVINCIALES 2018) (PLAZO DE EJECUCIÓN 4 MESES) (TIPO DE LICITACIÓN: 190.082,64 EUROS IVA EXCLUIDO)

(N° EXPEDIENTE 19F.1.1.0058) * ENSANCHE Y REFUERZO DE FIRME DE LA CARRETERA DSA-562. SA-314 A PEREÑA POR LA VIDOLA. TRAMO: ACCESO DESDE SA-314 A LA VIDOLA (N° OBRA 11) (PLAN DE CARRETERAS PROVINCIALES 2018) (PLAZO DE EJECUCIÓN 6 MESES) (TIPO DE LICITACIÓN: 429.752,07 EUROS IVA EXCLUIDO)

(N° EXPEDIENTE 19F.1.1.0059) * ENSANCHE Y REFUERZO DE FIRME DE LA CARRETERA DSA-241. LOS SANTOS A SAN ESTEBAN DE LA SIERRA. TRAMO: DEL P.K. 5,3500 A SAN ESTEBAN DE LA SIERRA (N° OBRA 15) (PLAN DE CARRETERAS PROVINCIALES 2018) (PLAZO DE EJECUCIÓN 6 MESES) (TIPO DE LICITACIÓN: 764.462,81 EUROS IVA EXCLUIDO)

(N° EXPEDIENTE 19F.1.1.0060) * ENSANCHE Y REFUERZO DE FIRME DE LA CARRETERA DSA-136. DE A-66 A SALVATIERRA DE TORMES. TRAMO: ALDEAVIEJA DE TORMES A SALVATIERRA DE TORMES (N° OBRA 16) (PLAN DE CARRETERAS PROVINCIALES 2018) (PLAZO DE EJECUCIÓN 6 MESES) (TIPO DE LICITACIÓN: 363.636,36 EUROS IVA EXCLUIDO)

(N° EXPEDIENTE 19F.1.1.0061) * ENSANCHE Y REFUERZO DE FIRME DE LA CARRETERA DE ACCESO A LA ATALAYA DESDE LA DSA-355 (N° OBRA 18) (PLAN DE CARRETERAS PROVINCIALES 2018) (PLAZO DE EJECUCIÓN 4 MESES) (TIPO DE LICITACIÓN: 247.933,88 EUROS IVA EXCLUIDO)

(N° EXPEDIENTE 19F.1.1.0062) * ENSANCHE Y REFUERZO DE FIRME DE LA CARRETERA DSA-342. CABRILLAS A EL CASARITO POR EL MAILLO. TRAMO: SEPULCRO HILARIO A PUEBLA DE YELTES (N° OBRA 20) (PLAN DE CARRETERAS PROVINCIALES 2018) (PLAZO DE EJECUCIÓN 6 MESES) (TIPO DE LICITACIÓN: 743.801,65 EUROS IVA EXCLUIDO)

(N° EXPEDIENTE 19F.1.1.0063) * NUEVO PUENTE SOBRE EL RIO ZAMPRON EN LA CARRETERA QUE COMUNICA BOVEDAD DEL RIO ALMAR CON LA SA-105 (N° OBRA 1)



(RED VIARIA 2019) (PLAZO DE EJECUCIÓN 4 MESES) (TIPO DE LICITACIÓN: 185.056,21 EUROS IVA EXCLUIDO)

(N° EXPEDIENTE 19F.1.1.0064) * PROYECTO DE REPARACION CONSERVACION DE CAMINO DE ACCESO QUE COMUNICA HUERTA CON LA CARRETERA AUTONOMICA SA-804 MEDIANTE TRATAMIENTO SUPERFICIAL (N° OBRA 3) (RED VIARIA 2018) (PLAZO DE EJECUCIÓN 2 MESES) (TIPO DE LICITACIÓN: 90.909,09 EUROS IVA EXCLUIDO)

Las obras objeto de esta contratación irán con cargo a las aplicaciones presupuestarias: **2019.40.45930A.6190100** según documento contable "RC" 201900033595 (Mancera); **2019.40.4530A.6190118** según los documentos contables "RC" que a continuación se indican: 210900033602 (Mancera); 201900033600 (Tordillos); 201900033599 (Monterrubio); 201900033597 (Gomecello); 201900033601 (Peñarandilla); 201900033598 (La Vidola); 201900033606 (Los Santos); 201900033608 (Salvatierra de Tormes); 201900033609 (La Atalaya) y 201900033605 (Cabrillas); **2019.40.4540A.66500100** según los documentos contables "RC" que a continuación se indican: 210900035364 (Bóveda del Río Almar) documentos contables todos ellos, expedidos por la Intervención Provincial e incorporados al expediente y financiadas al 100% por esta Corporación Provincial y finalmente **2019.40.4540A.6190118** según documento contable "RC" 201900059278 (Huerta), documento contable este último expedido asimismo por la Intervención Provincial e incorporado también al expediente, y con una aportación a la financiación de 27.500,00 euros (50% Ayto. de huerta y 50% Ayto. de Aldearrubia) como Administraciones intervinientes en la financiación de las obras objeto de este expediente de contratación y cuyo detalle aparece recogido en el cuadro de financiación contenido en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abierto el acto por la Presidenta de la Mesa, se da cuenta de las empresas presentadas a la licitación mediante **procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, de doce obras de carreteras (4° grupo), identificadas con los dígitos del 19F.1.1.0053 al 19F.1.1.0064**, contrataciones acumuladas en un



único expediente, a efectos de su tramitación.

Que se han presentado en tiempo y forma para esta contratación treinta y ocho proposiciones suscritas por diecisiete empresas que responden a las denominaciones sociales de: **UTE (CONSTRUCCIONES HERMATINSA, S.L. Y HERGON, S.A.)** (Obras: N° Orden 6, 12 y 15); **ECOASFALT, S.A.** (Obras: N° Orden 6, 7, 8 y 10); **PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.** (Obras: N° Orden 6); **JULIO Y SALVADOR GARCÍA PEREZ, S.A.** (Obras: N° Orden 7, 10 y 17); **MARTIN HOLGADO OBRA CIVIL, S.L.** (Obras: N° Orden 8, 10, 11 y 15), **UTE (CONSTRUCCIONES HERMATINSA, S.L. Y QUERCUS INVERSIONES Y NEGOCIOS, S.L.)** (Obras: N° Orden 8, 10, 11 y 13); **ACEINSA MOVILIDAD, S.A.** (Obras: N° Orden 8, 10, 11 y 13); **EXFAMEX, S.L.** (Obras: N° Orden 8); **LA SERRANA DE CONSTRUCCIONES, S.L.** (Obras: N° Orden 9); **CONGESA XXI, S.L.** (Obras: N° Orden 9); **SANCHEZ MONTERO, S.L.** (Obras: N° Orden 9 y 14); **ELSAMEX, S.A.U.** (Obras: N° Orden 10 y 17); **FIRMES Y VIALES DE SALAMANCA, S.L.** (Obras: N° Orden 10); **UTE (CONSTRUCCIONES JOSE MARIA PEREZ, S.L. Y CONSTRUCCIONES ARAPLASA, S.A.)** (Obras: N° Orden 12, 13, 14 y 15); **COMPOSAN OBRAS Y SERVICIOS, S.L.** (Obras: N° Orden 16); **EDIFICA VIAS E INFRAESTRUCTURAS, S.L.** (Obras: N° Orden 16); **OBRAS Y CONTRATAS THC, S.L.** (Obras: N° Orden 17).

Los miembros de la Mesa, una vez conocidos los licitadores presentados a esta licitación, a tenor del art. 64 de la LCSP, manifiestan que no concurren en ningún conflicto de interés que puedan comprometer su imparcialidad e independencia, durante el procedimiento de referencia y a continuación se procede a la comprobación de la documentación presentada en tiempo y forma para esta contratación de las treinta y ocho proposiciones anteriormente descritas.

Que de la relación de la documentación administrativa presentada por referidas empresas y una vez efectuada la pertinente comprobación de las mismas por la Mesa de Contratación, esta acuerda por unanimidad la admisión de todos ellos al reunir los requisitos exigidos en la ya citada cláusula 11ª del Pliego.



A continuación, por dicho Órgano colegiado se procede a la apertura de las ofertas técnicas (sobre B) de los licitadores que a continuación se detallan: **UTE (CONSTRUCCIONES HERMATINSA, S.L. Y HERGON, S.A.); ECOASFALT, S.A.; PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.; JULIO Y SALVADOR GARCÍA PEREZ, S.A.; MARTIN HOLGADO OBRA CIVIL, S.L., UTE (CONSTRUCCIONES HERMATINSA, S.L. Y QUERCUS INVERSIONES Y NEGOCIOS, S.L.); ACEINSA MOVILIDAD, S.A.; EXFAMEX, S.L.; LA SERRANA DE CONSTRUCCIONES, S.L.; CONGESA XXI, S.L.; SANCHEZ MONTERO, S.L.; ELSAMEX, S.A.U.; FIRMES Y VIALES DE SALAMANCA, S.L.; UTE (CONSTRUCCIONES JOSE MARIA PEREZ, S.L. Y CONSTRUCCIONES ARAPLASA, S.A.); COMPOSAN OBRAS Y SERVICIOS, S.L.; EDIFICA VIAS E INFRAESTRUCTURAS, S.L.; OBRAS Y CONTRATAS THC, S.L.**

La Mesa acuerda por unanimidad, dar traslado de las mismas a los Servicios Técnicos competentes para que proceda a su oportuna ponderación, conforme a los criterios de adjudicación recogidos en los Pliegos correspondientes.

LA PRESIDENTA

Esperanza Fdez de Trocóniz Marcos

LA SECRETARIA DE LA MESA

M^a del Mar Martín Curto